

125673

16 NOV



125673

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: VINOLIA, S. A.

RESIDENCIA: Avd. Generalísimo, 20 - MADRID (16)

ENUNCIADO: "ENVASE SIMPLIFICADO PARA COMESTI-
BLES".

Prioridad: Patente n.º del

mpr.



125673

1 La invencion a que se refiere la presente Memoria
constituye una novedad industrial, con características y
ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación
5 exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con
los privilegios y prescripciones del vigente Estatuto sobre
Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929,
texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 Este Modelo de Utilidad, se contrae como su enunciado
indica, a un envase simplificado para comestibles,
cuya descripción se realiza con ayuda de los dibujos que
del mismo se adjuntan, a base de los cuales se expone su
estructura al propio tiempo que la forma de montarlo.

15 En el plano, la figura 1ª muestra una perspectiva del
envase armado y la figura 2ª corresponden a una planta
del envase en desarrollo.

En ambas figuras, las distintas referencias numericas
señaladas, corresponden a los elementos y partes componentes
del conjunto, siguientes:

- 20
- 1) - fondo
 - 2) - laterales
 - 3) - reborde
 - 4) y 6) - cuñas
 - 5) y 7) - líneas de plegamiento

25 Básicamente, este envase se obtiene a partir de una
delgada lámina de hoja de aluminio que tiene forma cuadrada
con sus esquinas redondeadas, en la que se han practicado
unas líneas de doblez que permiten por sucesivos plegamientos,
armar sin necesidad de colas, grapas, etc., un
30 recipiente octoédrico, provisto en su embocadura de cuatro
solapas rectangulares horizontales sobre las cuales se



125673

1

puede fijar por cualquier procedimiento idóneo una lámina de cierre.

5

Tal y como se ilustra particularmente en la figura 2ª el envase está constituido por una lámina muy delgada de hoja de aluminio, o material similar, troquelada en forma de cuadrado y que tiene sus esquinas recortadas según arcos de circunferencia iguales.

10

Los cuatro sectores circulares que se forman en las esquinas de la lámina y que están determinados por las líneas interiores de doblez, del envase propiamente dicho, tienen sus centros en las esquinas del cuadrado interior (1) constitutivo del fondo del envase y los radios perpendiculares de dichos sectores, constituyen las líneas de doblez de las cuatro caras laterales (2) del propio envase.

15

Dichos sectores circulares, están divididos en cuatro cuñas (4) iguales por tres líneas radiales de doblez (5 y 6) lo que permite armar el conjunto debido a la rigidez propia del material, al doblar a escuadra dos de dichas cuñas (4) adyacentes por su línea central de doblez (5) sobre las caras laterales verticales (2) del envase propiamente dicho.

20

Ya hemos dicho, que las caras laterales (2) del envase se prolongan superiormente en unas solapas rectangulares (3) las cuales son dobladas horizontalmente hacia el exterior para constituir un reborde sobre el que es posible adherir por cualquier procedimiento idóneo, una película de cierre (no mostrada).

25

30

El envase descrito, además de ser muy simple, tiene una atractiva presentación y permite utilizarlo por su condición de impermeable para contener productos grasos

125673



1 quesos blandos, preparaciones alimenticias pastosas, con fuerte olor, etc..

5 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica a continuación en la siguiente:

= N O T A =

10 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaera sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª - ENVASE SIMPLIFICADO PARA COMESTIBLES, caracterizado porque, está constituido esencialmente por una lámina muy delgada de hoja de aluminio, troquelada en forma de cuadrado que tiene sus esquinas recortadas según
20 arcos de circunferencia iguales y en la que se han practicado unas líneas de doblez, que permiten por sucesivos plegamientos, armar un recipiente ortoédrico provisto en su embocadura de cuatro solapas rectangulares horizontales sobre las cuales se puede fijar por cualquier procedimiento idóneo una lámina de cierre; a cuyos efectos,
25 los cuatro sectores circulares que se forman en las esquinas de ésta lámina tienen sus centros en las esquinas de un cuadrado interior que forman las anteriormente citadas líneas de doblez y que constituye el fondo del envase, mientras que los radios perpendiculares de los repetidos sectores, constituyen propiamente las líneas de doblez de las cuatro caras laterales del envase; estando divididos los sectores circulares en cuatro cuñas iguales por tres líneas radiales de doblez lo que permite armar el conjunto
30 debido a la propia rigidez del material, al doblar a

125673



1 escuadra en cada esquina, dos de dichas cuñas adyacentes
por su línea central de doblez, sobre las caras laterales
verticales del envase propiamente dicho.

5 2ª - Se reivindica por ultimo, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,
por: "ENVASE SIMPLIFICADO PARA COMESTIBLES".

10 Todo tal y como aparece descrito y reivindicado
en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco
páginas mecanografiadas por una sola cara, y dibujos que
se acompañan.

Madrid, 16 de noviembre 1966

BERNARDO UNGRIA
P.P.

15

20

25

30



125673

FIG-1

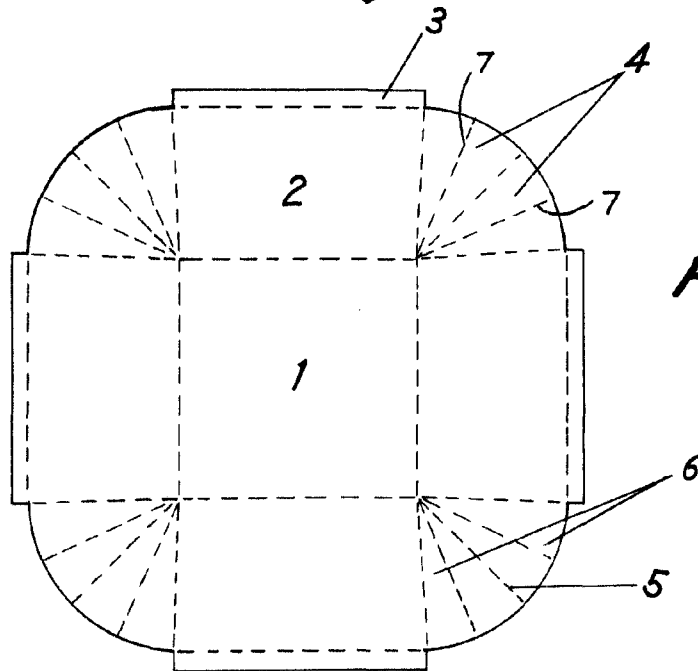
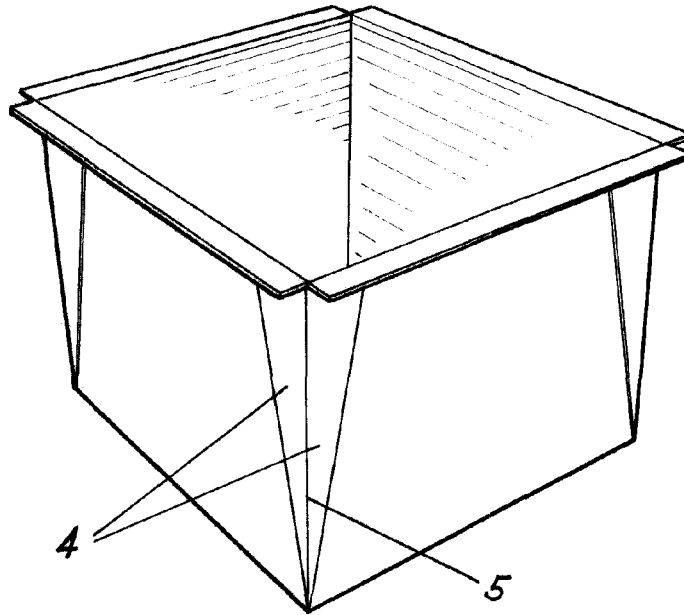


FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 16 de noviembre de 1966

BERNARDO UNGRIA

P. P.